Presentación de Informe de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión.

Nombre: Luciana Velasco Chavez
Cédula No: 35528021 de Facatativá
Contrato No: 11019202026
Periodo Reportado: 1 de mayo al 31 de mayo de 2026
Informe de Actividad No: 04

Objeto del Contrato: Prestar servicios en las Unidades de Servicio de atención directa a la Primera Infancia que le sean asignadas por la Dirección Regional, desde las actividades relacionadas con el perfil profesional en nutrición y dietética, conforme a los lineamientos, manuales, protocolos y guías vigentes aplicables a la modalidad o servicio correspondiente.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	FUENTES DE VERIFICACION
1. Elaborar e implementar un plan de trabajo en coherencia con el componente de Salud y Nutrición de acuerdo con el manual operativo para la Atención a la primera infancia.	Se implemento y se ejecuta plan de trabajo de acuerdo con lo realizado por los coordinadores de acuerdo con el manual operativo frente a formación de talento humano y formación a familias, elaboración de formación a talento humano: Signos de malnutrición, dificultades y enfermedades asociadas a la lactancia materna, para brindar información a las familias para la identificación de signos y síntomas de desnutrición en los niños y niñas, socializar las enfermedades que se pueden presentar por una técnica inadecuada de la lactancia y como prevenirlas. Se realiza la implementación con todo el equipo de salud y nutrición y EIH Dando así cumplimiento a el desarrollo de lo establecido, en el plan de formación. Tamizaje nutricional en los participantes de unidad de Vista hermosa, verificación de la clasificación nutricional de usuarios en las unidades de Vista Hermosa, Acacias, Limonar y Potosi, diligenciamiento de las matrices de seguimiento a menores con desnutrición aguda del evento 113 y matriz MRID PA172. Seguimiento a menores con riesgo de desnutrición y desnutrición aguda. Seguimiento a menores en hospitalización. Verificación de condiciones de saneamiento básico. Puesta en marcha de los protocolos de enfermedades inmunoprevenibles, plan de saneamiento básico y BPM. Encuentros en el hogar de población

	priorizada. Diligenciamiento de base cuéntame. Capacitación a auxiliares de enfermería en aplicativo cuéntame para cargue de información modulo nutricional.
2. Acompañar, apoyar y hacer seguimiento a la gestión de atenciones priorizadas relacionadas con las condiciones de calidad del componente de salud y nutrición en pro de la garantía de los derechos.	Verificación de carné de vacunas, crecimiento y desarrollo, carné prenatal y garantizar la solicitud a los usuarios del programa la actualización de documentos de acuerdo con la actualización por controles según etapa de ciclo y esquema de vacunación según edad. Diligenciamiento de matriz de documentación. Se realiza sensibilización con las familias de la importancia en las recomendaciones y direccionamientos desde el grupo de Salud y Nutrición enfatizando la importancia de seguir las rutas de atención de la etapa de ciclo infancia, controles prenatales y cumplimiento del esquema de vacunación según la edad
3. Realizar el tamizaje nutricional de las niñas, los niños, mujeres y personas gestantes participantes de los servicios de educación inicial en concordancia con la frecuencia y acciones definida en las guías operativas de cada servicio y demás orientaciones establecidas por el ICBF.	Verificación física de los equipos de antropometría con los que cuenta la unidad de servicio para los tamizajes nutricionales a los usuarios diligenciamiento de formato de hoja de vida de los equipos antropométricos, elaboración de hojas de vida e equipos de antropometría. Realizar toma de medidas antropométricas a los usuarios de ingreso al programa y diligenciamiento de formatos de captura F1, F6 y F7.
4. Realizar oportunamente la solicitud de alimentos en los formatos definidos, según la frecuencia y cantidades requeridas para el suministro de la complementación alimentaria a las y los participantes de los servicios de primera infancia.	Verificación y acompañamiento a entrega de alimentos refrigerios y de la RPP por grupo etario. Verificación de alimentos por grupo etario y de los componentes de cada canasta por grupo de edad. Verificación de la calidad y cumplimiento de estándares de calidad de alimentos.
5. Planear e implementar de manera conjunta y continua con el equipo interdisciplinar acciones de fortalecimiento pedagógicas alrededor de las prácticas de cuidado y hábitos de estilo de vida saludable con enfoque diferencial, favoreciendo los procesos de inclusión de las y los participantes de los servicios de primera infancia.	Elaboración y preparación de fortalecimiento para talento humano en las actividades por etapa de ciclo frente a las para garantizar el acceso a los servicios y atenciones de la primera infancia. Encuentros en el hogar con los usuarios. elaboración de formación a talento humano: Enfermedades prevalentes de la infancia manejo y prevención, extracción y conservación de leche materna, PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO OPERACIÓN DIRECTA: Programa de Limpieza y desinfección (Formatos), generando herramientas en el talento humano, socialización y prevención

	de las enfermedades prevalentes de la infancia. Orientar la importancia de la extracción y conservación de la leche materna, ofreciendo las técnicas más apropiadas que contribuyan al mantenimiento de un adecuado estado de salud y nutrición. Planeación para el desarrollo de la formación a familias como insumo para el desarrollo del taller.
6. Realizar el diseño de la complementación alimentaria a suministrar en las unidades de servicio de primera infancia a partir de las minutas patrón que defina el ICBF y que contribuyan a la garantía del Derecho a la Salud y el Derecho Humano a una Alimentación Adecuada – DHAA.	Verificación del cumplimiento del cumplimiento de la minuta patrón en la unidad. Desde el componente de salud y nutrición se enfatiza en las estrategias de alimentación saludable partiendo en las porciones adecuadas, enfatizando en las estrategias que se pueden crear con los participantes.
7. Aportar en el fortalecimiento de capacidades del equipo de trabajo brindando las orientaciones técnicas y gestión relacionadas con Salud, Alimentación y Nutrición, conforme con lo establecido en el manual operativo y el componente de salud y nutrición.	Formación a talento humano en enfermedades prevalentes de la infancia manejo y prevención Extracción y conservación de leche materna. plan de saneamiento básico operación directa: Programa de Limpieza y desinfección (Formatos).
8. Adelantar acciones de promoción, protección y apoyo de la práctica de lactancia humana, así como los procesos de extracción manual, conservación y suministro de la leche humana para las niñas y los niños menores de dos años, de acuerdo con el manual operativo y las demás orientaciones del componente de salud y nutrición.	Formación a familias usuarias del programa Signos de malnutrición dificultades y enfermedades, asociadas a la lactancia materna.
9. Asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités internos y externos relacionados con el objeto del contrato.	Participación en reuniones 04/05/2026 reunión en el centro zonal componente de coordinación, elaboración del presentación de las acciones desarrolladas por componente de salud y nutrición para socialización en el centro zonal
10. Gestionar, recolectar, consolidar, y alimentar la información de seguimiento nutricional de los participantes, en el sistema de información CUÉNTAME o el que defina el ICBF.	Diligenciamiento de formatos F6,F7 y F1 como insumo para el diligenciamiento de las variables cuéntame.
11. Apoyar el manejo adecuado de los archivos de las niñas y los niños y la documentación administrativa de acuerdo a lo	Archivo en drive de las acciones propias con los usuarios consolidación de la gestión

estipulado en la legislación vigente, teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al supervisor y realizar reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos.	administrativa de la información de tamizaje nutricional e información pertinente al estado de salud.
12. Verificar y gestionar las acciones pertinentes respecto del abastecimiento, conservación y disposición del Alimento de Alto Valor Nutricional – AAVN; así como la calidad e inocuidad de los alimentos en general.	Se realiza en encuentros en el hogar el uso adecuado de la AAVN.
13. Cumplir con las demás actividades asignadas por el Supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Diligenciamiento de matrices de desnutrición aguda e informe mensual de legalización del componente.



Firma Contratista
LUCIANA VELASCO CHAVEZ

VoBo Supervisor del contrato
LYDA YAMILE AVILA ALAYON



Francy Milena Cuellar Gaitan
Apoyo a la Coordinación